

NUMISMÁTICA DEL REINO DE TAIFAS DE BADAJOZ (SIGLO V) DE LA HÉJIRA, XI DE J.C.). EL DINAR DE LOS AFTÁSIDAS J.J. RODRÍGUEZ LORENTE

Publicado en Cuadernos de Numismática

Don Antonio Prieto y Vives (1) encabeza su resumen histórico del reino musulmán de Badajoz con estas palabras: <<la historia de los reyes de Badajoz es de las menos conocidas>>.

Tal afirmación viene corroborada por la numismática de este reino, que con una duración de unos setenta y tres años sólo ha producido hasta ahora algunos dirhemes y fracciones de dinar fechados, sin que se haya publicado dinar alguno.

Viene siendo aceptado que el reino de Badajoz, nacido a consecuencia de la descomposición del Califato de Cordoba, se inició con la muerte de Sabur en el año 413 H. (1022 de J.C.), que consta en su lápida funeraria, y la fundación de la dinastía aftásida por Abu Mohamed Abdallah (almansur), quien reino hasta su muerte ocurrida en el año 437 H., según atestigua también su lápida funeraria.

Los historiadores cuentan que sucedió a Almuzafar su hijo Yahia, que murió probablemente en el año 360 H., quedando su hermano Umar (Almotawakil) como único rey de Badajoz hasta su muerte a manos de los almorávides en el 488 H. (1095 de J.C.).

Existen, pues, cuatro reyes conocidos según las fuentes históricas convencionales:

- | | |
|-------------|--------------|
| 1. Abdallah | 413 - 437 H. |
| 2. Mohamed | ? - ? |
| 3. Yahia | ? - 460 ? |
| 4. Umar | 460 - 488 H |

Las fechas dudosas corresponden en principio a las que ignoramos hayan sido confirmadas por hallazgos arqueológicos.

Numismáticamente, la fina intuición del maestro Codera le llevó a sospechar, ya en 1874, que ciertas monedas en las que figuran los nombres de Jalid y Muafq podrían atribuirse a Badajoz (2).

En 1926, Prieto y Vives (**op. cit.**, pp. 146-147 y 239) cita estas monedas rechazando con buenas razones su probable atribución a Badajoz y clasificandolas como de atribución dudosa, sugiriendo al mismo tiempo la existencia de algún minúsculo reino en la costa portuguesa responsable de tales emisiones. Este criterio estaba evidentemente basado en el desconocimiento de la existencia de Hachib Jalid en las fuentes históricas conocidas de las aftásidas. y en las siguientes premisas:

a) No se conocen monedas acuñadas a nombre del primer rey de la dinastía Abd Allah Almansur, ni con fecha que encaje en su reinado.

b) Las únicas monedas atribuidas al segundo monarca Muhammad Almuzafar, son fracciones de dinar sin fecha (Prieto Vives nº 363 y 364).

c) La primera moneda fechada de Yahia es un dirhem del año 455 H. (Prieto y Vives, número 367 a), en la que el soberano figura como el <<Hachib Yahia>>. Estas acuñaciones continúan hasta el año 457 H.

d) Las fechas conocidas de las monedas de Umar, todas en dirhemes, van del 460 al 465 H.

Existe, pues, una gran variación de las fechas de acuñación anteriores a Yahia.

Sin excluir, lógicamente, la posibilidad de que hallazgos venideros confirmen la teoría de Prieto y Vives, la aparición del dinar objeto de esta nota, nos permite sugerir ahora su atribución al reino de

Badejuz y al nombre de Hachib Jalid o Yalid, ¿qizá Halid?, pues no puede numismáticamente aceptarse desde nuestro humilde punto de vista, que esta acuñación, de la que conozco dos ejemplares, puede haber sido obra de un reino menor (3).



El dinar que reproducimos, con un peso de 3'95 gramos y un módulo de 23 mm. Ø, acuñado en Al-Andalus el año 439 de la Hégira, llevaba leyendas idénticas a las del dirhem sin fecha visible de Prieto y Vives nº 432, es decir, con <<Muafaq>> en el anverso, el <<Hachib Jalid>> en el reverso y la mención del Iman Hixam II (Almowayad billah).

Las monedas de Prieto y Vives 430 a, b, y c, corresponden a dirhemes de los años 435, 436 y 437 H., con leyenda igual, pero sin mención del Hachib Jalid. El nº 431 de Prieto y Vives es una fracción de dinar sin fecha, similar al número anterior.

Por otra parte, los números 435 a y b de Prieto y Vives son dirhem y fracción de dinar, respectivamente, como el nº 432, pero a nombre del Imam Abd Allah, en lugar de Hixam y ambos corresponden al año 441 H.

Lo expuesto nos anima a clasificar sin vacilación este dinar como acuñado en Badajoz el año 439 H., y nos parece también que todas estas piezas podrían probar la existencia de un <<Hachib Jalid>> en Badajoz en el período 439 al 441 H., por el momento, sea o no sea el quinto rey perdido de esta dinastía.

NOTAS.

1) **Los reyes de Taifas.** Madrid 1926, pag. 65.

2) **Cecas arábigo-españolas.** Madrid 1874, pag. 18.

<<Un reyezuelo de Badajoz desconocido hasta hoy>>. Boletín de la Real Academia de la Historia, vol. IV. Madrid 1884.

3) Ya Codera apuntó la dificultad de identificar la primera letra de este nombre, pues al faltar el punto superior o inferior que modifican la <<H>> convirtiéndola en <<j>> o en <<y>>, cualquiera de estas tres letras podría ser verdadera.